Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice el suministro de medicamentos a los niños que padecen de cáncer en todo el país, con la finalidad de que puedan continuar con sus tratamientos, ante la escasez de medicamentos registrada en lo que va de la actual administración.

De las **Diputadas Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terán y Claudia Pastor Badilla y el Diputado René Juárez Cisneros** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Para nadie es un secreto que desde la llegada de la actual administración existe un serio desabasto de medicamentos derivado de las modificaciones hechas por el Ejecutivo Federal en los mecanismos para la compra de medicamentos.

Un sector poblacional que ha resultado particularmente afectado es el de los niños con cáncer, cuyo abasto de medicamentos no se ha logrado regularizar desde entonces.

Ante esta situación, las madres y padres de estos niños se han manifestado constantemente demandando no más que lo justo: que se garantice el derecho a la salud de sus hijas e hijos y el acceso a sus medicamentos.

Sin embargo, el Gobierno Federal se ha caracterizado por su indiferencia y falta de humanidad respecto a este problema, descalificando constantemente a las madres y padres

y llegando incluso a insinuar que estos utilizan el tema de desabasto de medicamentos como herramienta política en contra de esta administración.

En días recientes destacan los comentarios del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien en una entrevista transmitida señaló que se ha desarrollado toda una campaña de desinformación sobre el tema de desabasto de medicamentos que han llevado a una "oleada de odio" en contra del Gobierno Federal.[1] Por si no fuera poco, señaló que se ha tomado la bandera de algo socialmente sensible como lo es el desabasto de los medicamentos para los niños con cáncer, fomentando el odio a través de grupos fabricados, insinuando que están en una nómina o que reciben prebendas y que generan una narrativa golpista en contra del Estado.[2]

No sólo son irresponsables las declaraciones del subsecretario López-Gatell, sino que son inhumanas y muestran una total falta de empatía hacia las y los niños con cáncer, a sus familias y a quienes han perdido a sus seres queridos por esta terrible enfermedad.

Las legisladoras y legisladores del PRI hemos expresado en distintos momentos nuestra preocupación por el evidente deterioro del sistema de salud y en especial, por el abasto de medicamentos oncológicos destinados a niños y niñas.

Las niñas y niños con cáncer no merecen un trato discriminatorio. El gobierno y la sociedad en su conjunto debemos de apoyarlos ante la terrible enfermedad que enfrentan. Es urgente que las autoridades del sector salud solucionen el desabasto de medicamentos oncológicos, no se puede poner en riesgo la vida de niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer.

[1] Lo que dijo "exactamente" López-Gatell sobre la "narrativa" de desabasto de medicinas para niños con cáncer como golpe de Estado.
[2] Ibidem.

Diversas organizaciones civiles y asociaciones de padres de familia han levantado la voz para exigir el abasto oportuno y de calidad de los medicamentos esenciales para continuar con los tratamientos de niñas y niños.

Por si fuera poco, existe una resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para adoptar de forma inmediata, urgente y con la debida diligencia, todas las medidas que sean adecuadas para proteger los derechos a la vida, salud e integridad personal de las personas que se encuentren en sus jurisdicciones frente al riesgo que representa la presente pandemia.[3]

Es necesario ser sensibles a las justas demandas de aquellas madres y padres que se encuentran hoy día manifestándose por esta situación y que, al hacerlo en vías públicas, se exponen inminentemente al contagio del COVID-19 y exponen a sus hijos que se encuentran en tratamiento oncológico. Hoy lo que está en juego es la vida de lo más importante para miles de familias. La esperanza por un futuro digno.

Según la Organización Mundial de Salud, la mayoría de los tipos de cáncer infantiles se pueden curar con medicamentos y tratamientos como la cirugía y la radioterapia, lamentablemente, las defunciones que se pueden evitar, se deben principalmente a la falta de un diagnóstico oportuno.

Para lograr salvar a más niños no sólo es necesario un diagnóstico, sino también garantizarles el acceso a medicamentos asequibles y de calidad, sin embargo, en los últimos dos años se han presentado problemas de desabasto de medicamentos contra el cáncer en México. De acuerdo con la OMS, las tasas de curación de diversos tipos de cáncer, como las leucemias y los linfomas infantiles o los seminomas, pueden llegan a ser elevadas si se tratan adecuadamente, a pesar de que las células cancerosas se hayan diseminado a otras partes del organismo. Sin embargo, sirve muy poco contar con un diagnóstico temprano si no se cuenta también con los medicamentos para tratar el cáncer infantil.

[3] https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf

Las autoridades de salud no pueden darle la espalda a las madres y padres de niñas y niños con cáncer, ellos merecen ser escuchados y atendidos, tienen el derecho a exigir que se garantice la salud y una vida feliz para sus hijos.

Las y los Diputados del PRI exigimos al Gobierno Federal hacer efectivo el derecho a la salud, otorgar sin demora medicamentos y atención a pacientes con cáncer. Rechazamos las vergonzosas declaraciones del subsecretario Hugo López-Gatell. Ningún funcionario público debe expresarse así de nuestra infancia sin consecuencias.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión rechaza contundentemente las declaraciones realizadas por el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell que atacan, ofenden y acusan sin fundamento a las madres y padres de niñas y niños con cáncer que se manifiestan para exigir que el Estado garantice los medicamentos contra el cáncer.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice el suministro de medicamentos a los niños que padecen de cáncer en todo el país, con la finalidad de que puedan continuar con sus tratamientos, ante las denuncias de escases de medicamentos registrada en lo que va de la actual administración.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 29 días del mes de junio de 2021.

ATENTAMENTE

Suscribe en representación del Grupo Parlamentario del PRI, el Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, Vicecoordinador, en representación del Coordinador del GP, Dip. René Juárez Cisneros.